



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493
MÉXICO, D.F.



CIRCULAR INFORMATIVA 2010-2011

A TODOS LAS Y LOS COMPAÑEROS TELEFONISTAS:

COMO CADA AÑO LOS TELEFONISTAS APORTAMOS UNA CANTIDAD SEMANAL Y DOS PAGOS EXTRAORDINARIOS EN AGOSTO Y DICIEMBRE CON EL FIN DE CUBRIR EL PAGO DEL SEGURO DE VIDA [POLIZA 4100] ESTABLECIDO EN NUESTROS ESTATUTOS.

ESTE AÑO IGUAL QUE EL ANTERIOR NO SE SOLICITÓ A LA EMPRESA LA CANTIDAD QUE APORTABA, YA QUE SE CONSIDERÓ TOMAR EL RESTO DE LA RESERVA PARA DESVIACIONES EN LA SINIESTRALIDAD DEL SEGURO DE GRUPO, PARA QUE A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS SÓLO SE APLIQUE ESTE PAGO EN EL MISMO PORCENTAJE QUE SE INCREMENTA NUESTRO SALARIO, CONSIDERANDO PARA ESTE AÑO EL 4.9% DE AUMENTO EN APORTACIÓN SEMANAL COMO EN LA DE LOS EVENTOS, ESTO SIGNIFICA QUE NUEVAMENTE EN LAS NEGOCIACIONES DE LA REVISIÓN CONTRACTUAL NO SE UTILIZARÁN RECURSOS PARA ESTE FIN.

POR LO ANTERIOR LOS **DESCUENTOS EN NUESTROS VOLANTES DE PAGO** SERÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NUEVA APORTACIÓN SEMANAL POR INDEXACION	\$ 78.64
APORTACIONES AGOSTO Y DICIEMBRE C/U	\$ 333.41

SUMAS ASEGURADAS

CONCEPTO	MONTO
MUERTE NATURAL	\$ 680,000.00
MUERTE ACCIDENTAL	\$ 1'080,000.00
MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA	\$ 1'480,000.00
PÉRDIDA ORGÁNICA ACCIDENTAL HASTA	\$ 400,000.00
PÉRDIDA ORGÁNICA COLECTIVA HASTA	\$ 800,000.00
INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	EXCENCION DEL PAGO DE PRIMAS

ADICIONALMENTE Y POR ORIENTACIÓN DE NUESTRO **SECRETARIO GENERAL CO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ** ESTAMOS TRABAJANDO CON LA ASEGURADORA EN UN ESQUEMA QUE NOS PERMITA FIRMAR UN CONTRATO CON LA MISMA PARA LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS, DONDE SE MANTENGA EL CRITERIO QUE HEMOS VENIDO APLICANDO.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
México, D.F., 29 de Abril del 2010

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

COMISIONES NACIONALES